

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021 - 2024
GOBIERNO MUNICIPAL

JYD/01/2022

Minuta de la sesión de la COMISIÓN EDILICIA DE JUVENTUD Y DEPORTE

Celebrada el día 24 de Enero del año 2022

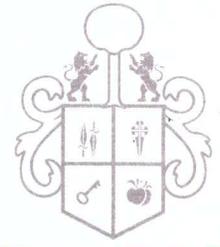
En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día 24 de Enero del año 2022 dos mil veintidós, se da inicio a la sesión de la **COMISIÓN EDILICIA DE JUVENTUD Y DEPORTES** convocada y presidida por el presidente de la comisión JOSE RODRIGO GARCÍA ZARAGOZA y con la asistencia de los ciudadanos regidores vocales de la comisión MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMÁN MARTÍNEZ Y JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de la comisión convocada, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación de los integrantes de la comisión, para turnar al pleno del ayuntamiento la petición donde se instruya a las áreas correspondientes para que realicen y presenten un mapa base digital (inventario) de la infraestructura deportiva con que cuenta el municipio actualmente.
5. Comparecencia para el análisis del plan de trabajo para el año 2022 por parte del Director de Deportes del municipio Lic. Jesús Darío Hernández Dávila
6. Asuntos varios
7. Clausura de los trabajos de la sesión.





Mano firmada

JYD/01/2022

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN JOSE RODRIGO GARCÍA ZARAGOZA, haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

VOCAL, MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMAN MARTINEZ----- PRESENTE

VOCAL, JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS-----PRESENTE

PRESIDENTE, JOSE RODRIGO GARCÍA ZARAGOZA-----PRESENTE

Sigue haciendo uso de la voz el PRESIDENTE DE LA COMISION JOSE RODRIGO GARCÍA ZARAGOZA, «Doy cuenta a los miembros de la comisión que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de esta comisión se declara legalmente instalada siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

Mano firmada

2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa el PRESIDENTE DE LA COMISION JOSE RODRIGO GARCÍA ZARAGOZA, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a los presentes: ¿Si están de acuerdo en el mismo? Sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

Mano firmada

VOCAL, MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMAN MARTINEZ -----A FAVOR



VOCAL, JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS-----A FAVOR

JYD/01/2022

PRESIDENTE, JOSE RODRIGO GARCÍA ZARAGOZA -----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

3.- Como tercer punto del orden del día, se tiene la dispensa de la lectura y ratificación del acta de la sesión anterior

EL PRESIDENTE DE LA COMISION JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA, continúa haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto dice «Antes de entrar al desahogo de la sesión, pongo a su consideración el acta de la sesión anterior, misma que fue entregada con anterioridad a los vocales vía electrónica; por lo que, si no existen modificaciones a la misma, solicito la ratificación de su contenido.

Si está de acuerdo, por favor sírvase levantar la mano en señal de aprobación».

VOCAL, MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMAN MARTINEZ -----A FAVOR

VOCAL, JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS-----A FAVOR

PRESIDENTE, JOSE RODRIGO GARCÍA ZARAGOZA -----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación de los integrantes de la comisión, para turnar al pleno del ayuntamiento la petición donde se instruya a las áreas correspondientes para que realicen y presenten un mapa base digital



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021 - 2024
GOBIERNO MUNICIPAL

Jose Rodrigo Garcia

JYD/01/2022

(inventario) de la infraestructura deportiva con que cuenta el municipio actualmente.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA, continúa haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto le da lectura y dice «El cuarto punto del orden del día es para solicitar la aprobación de los integrantes de la comisión, para turnar al pleno del ayuntamiento la petición donde se instruya a las áreas correspondientes para que realicen y presenten un mapa base digital (inventario) de la infraestructura deportiva con que cuenta el municipio actualmente. Por ejemplo, ¿Cuántas canchas existen de fútbol? ¿Cuántas de voleybol? ¿Cuántas de básquetbol? Etc en el municipio y que forman parte del Ayuntamiento, ¿Con que material se cuenta en la dirección de deportes? ¿y que material se requiere para las diferentes actividades que se tienen y que no se tienen? En este punto si quiero hablar regidores, aprovechando que está aquí el Director de Deportes, de alguna forma la intención que se tiene con este mapa base digital, es ver con que se cuenta, con que material ha trabajado usted en este tiempo director, y de alguna forma saber también cuáles son las necesidades que se tienen hasta este momento, algún material y/o alguna situación de las localidades y fraccionamientos, ahorita que se le dé el uso de la voz, no estaría de más que también nos hiciera ese apoyo para que en este mapa que se pretende realizar, todas y todos los jóvenes del municipio pues también sepan con que se cuenta para que ante cualquier situación sepan acudir a este mapa y de alguna manera usted también se apoye en el mismo para realizar las diferentes funciones en las localidades.

Compañeros ¿tienen algun comentario?» Y el REGIDOR JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS interviene «Si me parece importante este punto porque hay varias ligas de fútbol, volibol, basquetbol y si es importante saber la localización y el inventario de las canchas deportivas con las que contamos, ya que hay unas de índole privada y otras son públicas del municipio y si existe a veces una confusión, por la ubicación de la liga, para ubicarlas en cada localidad y saber si cuentan con áreas deportivas, canchas deportivas





IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021 - 2024
GOBIERNO MUNICIPAL

Rodrigo Garcia

JYD/01/2022

para poder ejercer los campeonatos de ese tipo de deportes que se manejan en la liga local de cada comunidad»

A continuación toma el uso de la palabra la REGIDORA MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMAN MARTINEZ «A mí en lo personal me parece muy importante este punto, no tengo mucho conocimiento en general de cómo se llevaba el deporte en nuestro municipio hasta ahora que me he involucrado un poco más, entonces para personas como yo que no tenemos tanto conocimiento si sería muy bueno no, saber con qué contamos, con que no contamos, que es lo que necesitamos para poder seguir apoyando a la juventud y que sigan sobresaliendo en esto que es el deporte. Como nos comentaba el director en una reunión que tuvimos, estamos muy atrasados en la cuestión de deporte en el municipio y sociedad, pero nosotros vamos apoyándolo desde ahorita y vamos generando estos proyectos para que la juventud cree una línea de deporte, vaya».

Sin más que comentar lo que les pregunto ¿Tienen algún comentario al respecto?, ¿No?, pues entonces procedamos a la votación»

VOCAL, MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMAN MARTINEZ -----A FAVOR

VOCAL, JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS-----A FAVOR

PRESIDENTE, JOSE RODRIGO GARCÍA ZARAGOZA -----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos y se emite el siguiente acuerdo:».

UNICO.-SE APRUEBA CONFORME AL ART. 61, FRACCION III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, TURNAR AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA PRESENTE INCIATIVA DE ACUERDO PARA TURNAR AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA PETICIÓN DONDE SE INSTRUYA A LAS AREAS

me...



JYD/01/2022

CORRESPONDIENTES PARA QUE REALICEN Y PRESENTEN UN MAPA BASE DIGITAL (INVENTARIO) DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO ACTUALMENTE.

LO ANTERIOR PARA SU CONOCIMIENTO Y PARA QUE SE EMITA EL VOTO CORRESPONDIENTE.

5.- Comparecencia del Director de Deportes Jesús Darío Hernández Dávila, para presentar un análisis del plan de trabajo o programa de actividades 2022.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA, continúa haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto le da lectura «Se trata de la comparecencia para el análisis del plan de trabajo o informe de su programa de actividades para el año 2022 por parte del Director de Deportes del municipio Lic. Jesús Darío Hernández Dávila, en donde el principal objetivo es colaborar esta comisión edilicia con él para la elaboración del mismo y darle a conocer a los y las Ixtlahuacenses las diferentes actividades que se tienen programadas para este año que recién va iniciando por lo cual, cedo el uso de la voz al Director para que nos dé a conocer su plan de trabajo para este año 2022»

«Gracias, mi nombre es Jesús Darío Hernández, Director de Deportes, les elabore un resumen de lo que es el plan anual operativo del año 2022, al cual le voy a dar lectura y ya en su momento se los puedo hacer llegar a cada uno a su whatsapp ya que es solo un resumen meramente: El objetivo general del plan operativo anual de trabajo 2022 es fortalecer la práctica deportiva como hábito en la vida, como medida preventiva de enfermedades cardiovasculares, como ejemplo de valores formativos (disciplina y constancia) aplicable al resto de las actividades, de tal manera que se convierta en un medio que contribuya a fomentar la calidad de vida saludable.

Y como objetivos específicos son:



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021 - 2024
GOBIERNO MUNICIPAL

Roberto García

JYD/01/2022

- Servir cada vez a un mayor número de personas a través de nuestro plan de trabajo innovador en el desarrollo del deporte y la actividad física enfocado principalmente en nuestros niños con trabajo colaborativo y de calidad.
- Ser el agente transformador de una población participativa en las actividades deportivas para exaltar los valores como la disciplina y la constancia para que sean la base del éxito, a través de la práctica de actividades físicas y deportivas.
- Acondicionamiento de nuevos espacios en las unidades deportivas, así como una administración de excelente calidad humana para incrementar la participación de los usuarios.
- Organizar eventos de magnitud nacional e internacional.
- Fomentar, extender, difundir y apoyar el deporte y la recreación entre los diferentes niveles de la población, conjuntamente con escuelas e instituciones deportivas, estableciendo estrategias permanentes para la promoción y desarrollo de la actividad física como tener una opción de esparcimiento y aprovechar los tiempos libres en actividades positivas. Así mismo fortalecer la práctica deportiva como medida preventiva para la salud y ejemplo de valores formativos aplicables al resto de las actividades de los habitantes, de tal manera que se convierta en un medio que contribuya a fomentar la calidad de vida y salud de individuos y familias.

Además, se están planteando las siguientes estrategias:

- Brindar atención a personas que desean tratar asuntos relacionados con la práctica del deporte.
- Promover, asistir y coordinar los cursos (deportivos-recreativos)
- Promover la realización de actividades deportivas y recreativas en las comunidades.
- Participar y coordinar juntas previas de eventos deportivos con delegados de equipos, profesores de las escuelas del municipio o con quien corresponda.
- Apoyar a difundir las actividades de los comités y ligas deportivas municipales.

[Firma]

[Firma]





IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021 - 2024
GOBIERNO MUNICIPAL

Roberto Cardo

JYD/01/2022

- Supervisar, apoyar y promover las actividades de las escuelas deportivas.
- Realizar anualmente un diagnóstico referente a su área, difundir actividades de las escuelas deportivas a través de redes sociales.
- Fomentar, desarrollar y preservar la condición física del usuario de los diferentes espacios deportivos y recreativos municipales a través de una práctica sana atendiendo a la población convencional, personas de la tercera edad, así como personas con discapacidad.
- Propiciar a partir de escuelas de iniciación deportiva la manifestación de habilidades motrices a partir de la práctica de actividades físicas deportivas y recreativas que le permitan integrarse e interactuar con los demás.
- Fomentar la creación, conservación, mejoramiento, protección, materiales y financieros desinados a la cultura física, la recreación y el deporte.

De igual manera anexo un calendario de actividades para este 2022 donde se indica por mes la programación en que se van a realizar y están numeradas como sigue:

- 1.- Creación de ligas deportivas, todos los meses del año.
- 2.- Paseos ciclistas, todos los meses del año.
- 3.- Caminatas, todos los meses del año.
- 4.- Carreras pedestres, en febrero, mayo, agosto, noviembre y diciembre.
- 5.- Ligas de futbol 7, todos los meses del año.
- 6.- Ligas de basquetbol, todos los meses del año.
- 7.- Ligas de voleibol, todos los meses del año.
- 8.- Escuelas deportivas, todos los meses del año.
- 9.- Expo deportes, marzo, abril, junio, septiembre y noviembre.

[Firma]

[Firma]





IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021 - 2024
GOBIERNO MUNICIPAL

Handwritten signature in blue ink

JYD/01/2022

- 10.- Clases de natación, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre.
- 11.- Torneos relámpagos, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre.
- 12.- Festival día del niño, abril.
- 13.- Mantenimiento de los espacios deportivos, enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

Para finalizar, el presente plan operativo anual surtirá efectos al día siguiente de su publicación en la gaceta municipal y su contenido de ninguna manera podrá contravenir las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado de Jalisco, ni de las leyes y reglamentos que de ellos emanen. Es todo regidores, quedo a sus órdenes»

«Si me parece muy importante, director y compañeros regidores que de alguna forma que hagamos un canal de comunicación para que en las sesiones que cada mes realizamos si usted tiene algun proyecto o algo pendiente, estamos para apoyarlo igual como ya se lo había externado de manera personal, de igual manera si alguno de los regidores tiene algo que agregar respecto al plan? A mí me parece un plan integral, un plan adecuado a las necesidades de todos, a las demandas que generan los y las jóvenes de Ixtlahuacán que ya sabemos que el rey de los deportes es el futbol y yo he presenciado torneos que ha organizado el director y he visto como los niños, las niñas andan ahí jugando, divirtiéndose en lugar de andar haciendo otras cosas que desafortunadamente hay mucho aquí en Ixtlahuacán y nosotros como regidores de esta comisión tenemos que apoyar mucho al director, para que de alguna forma nosotros transmitamos, publiquemos, corramos la voz en todos los sentidos con los jóvenes y algunos no tan jóvenes, también hay torneos para otras edades, entonces, si me parece que nosotros como regidores de esta comisión si tenemos responsabilidad de promover el deporte en todos los sentidos a nuestros jóvenes para que ojala poco a poco se encaminen al deporte, porque se dé casos donde empiezan con algun torneo o alguna

Handwritten signature in blue ink

Handwritten signature in blue ink





IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021 - 2024
GOBIERNO MUNICIPAL

Rodrigo García

JYD/01/2022

actividad y resulta que dándoles seguimiento acaban jugando ya profesionalmente, está el caso de un joven de aquí, no recuerdo el nombre ahorita pero jugaba en el equipo de La Arena y se le dio el seguimiento y ahora ya está en el equipo de los tigres de Nuevo León, y pues cualquier situación así y nosotros como regidores apoyando al director, imagínense que sean más jóvenes en esas circunstancias, ponemos el nombre de Ixtlahuacán en alto, tenemos estos 3 años y tomando en cuenta que el director ya tiene la experiencia de muchos años al frente de la dirección, pues ahora sí que no hay mejor persona que el para que se sienta arropado por nosotros y el haga mejor su función como director» así dijo y concluyo el REGIDOR RODRIGO GARCIA ZARAGOZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES «Por lo que les pregunto ¿Tienen algún comentario al respecto?, ¿No?, pues entonces procedamos a la votación»

VOCAL, MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMAN MARTINEZ -----A FAVOR

VOCAL, JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS-----A FAVOR

PRESIDENTE, JOSE RODRIGO GARCÍA ZARAGOZA -----A FAVOR

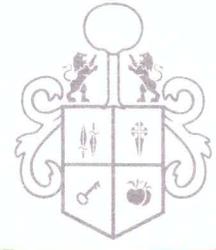
«Se aprueba por unanimidad de votos y se emite el siguiente acuerdo:».

UNICO.-SE APRUEBA CONFORME AL ART. 61, FRACCION III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, TURNAR AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA PRESENTE INICIATIVA DE ACUERDO PARA SOLICITAR LA COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DE DEPORTES PARA QUE PRESENTE A DETALLE LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE.

LO ANTERIOR PARA SU CONOCIMIENTO Y PARA QUE SE EMITA EL VOTO CORRESPONDIENTE.

Rodrigo García
[Firma]





6.- Asuntos varios.

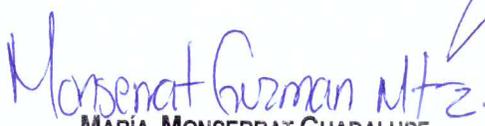
EL PRESIDENTE DE LA COMISION JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA, hace uso de la voz de nueva cuenta y pregunta a los presentes si tienen algo que comentar en este punto, y sin haber nada que agregar continua el desarrollo de la sesión.

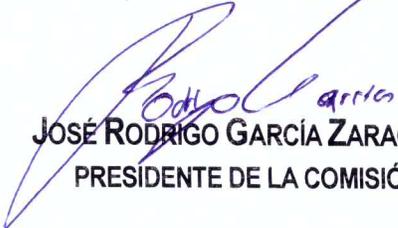
7.- Clausura de los trabajos de la sesión.

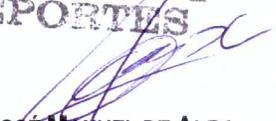
Sigue haciendo uso de la palabra el PRESIDENTE DE LA COMISION JOSE RODRIGO GARCÍA ZARAGOZA, «Ciudadanos regidores, vocales de la comisión les informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y les informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

«Siendo las 11:25 once horas con veinticinco minutos del día 24 de Enero del año 2022, declaro formalmente la clausura de esta sesión de la COMISION EDILICIA DE JUVENTUD Y DEPORTES del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2021-2024».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.


MARÍA MONSERRAT GUADALUPE
GUZMÁN MARTÍNEZ
VOCAL 1


JOSÉ RODRIGO GARCÍA ZARAGOZA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021 - 2024
GOBIERNO MUNICIPAL
JUVENTUD Y DEPORTES

JOSÉ MANUEL DE ALBA
COVARRUBIAS
VOCAL 2

Hoja de firmas de la minuta de la Comisión Edilicia de JUVENTUD Y DEPORTES celebrada con fecha de hoy 24 de Enero del año 2022 dos mil veintidós.

